

Préstamo Autoprogreso Comercial

Características:

Plazo: Hasta 60 meses.

Cobertura Geográfica: Chihuahua.

Tipo tasa de interés: Fija Anual.

Medios de disposición del crédito: Sistema de pago electrónicos interbancarios (SPEI), tarjeta de débito y ventanilla.

Periodicidad del pago: Mensual.

Destino del crédito: Específico.

Monto máximo de crédito: \$2,500,000.00

Monto mínimo de crédito: \$5,600.00

Tasa de interés anual y moratoria: Ver siguiente página.

Costos y Comisiones:

Contratación o apertura: Hasta 2% por monto financiado más IVA (periodicidad: única vez).

Requisitos:

Edad: De 18 hasta 70 años 0 meses.

Tipo de persona: Persona física con actividad empresarial y Persona moral.

Antigüedad laboral y/o experiencia laboral: 1 año.

Antigüedad residencial: 6 meses.

Ingreso mínimo mensual: \$5,000.00

Buen historial crediticio.

En su caso aval o garantía prendaria.

Solicitud de crédito.

Garantía líquida.

Documentación: Identificación oficial vigente, comprobante de domicilio y comprobante de ingresos (estado de cuenta, recibo de nómina).

Documentación complementaria: RFC y CURP.

Experiencia en la actividad a financiar.

CAT PROMEDIO PONDERADO 15.2% SIN IVA. Calculado al 20/07/2021. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. Vigencia de la oferta al 20/07/2022. Aplican restricciones. Consulta términos, condiciones de contratación y comisiones en tu sucursal más cercana.

Persona Física			Tasa Ordinaria Física	Tasa Moratoria Fija*
	Enganche mínimo	Plazos		
Vehículo nuevo	25%	De 12 meses hasta 60 meses	13% tasa de interés fija anual	2.5 veces la tasa de interés ordinaria
Vehículo seminuevo	30% hasta 45%	De 24 meses hasta 60 meses		

*En función de la Tasa Ordinaria.

Leyendas en atención a la naturaleza de la operación:

- Al ser tu crédito de tasa variable los intereses pueden aumentar.
- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de tu capacidad de pago puede afectar tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.

CAT.- Costo Anual Total.

IVA. - Impuesto del Valor Agregado.

Crédito en moneda nacional.

Aplican Restricciones.

Tasas y condiciones sujetas a cambio sin previo aviso.

Las condiciones financieras de los productos pueden sufrir variaciones de acuerdo con las condiciones del mercado.

Las comisiones están sujetas a cambios en términos de las disposiciones legales.

El Banco se reserva el derecho de cobrar un importe menor de alguna comisión o no cobrarla en beneficio del cliente.

Seguro de daños es un requisito de contratación y deberá cubrir el vehículo objeto del crédito designado como beneficiario preferente e irrevocable a Bankaool S.A. Institución de Banca Múltiple.

Es un derecho innegable del cliente el poder contratar el seguro a través de Bankaool S.A. Institución de Banca Múltiple intermediario de seguros a través de agente autorizado o con un tercero independiente.

Unidad Especializada de atención al Usuario (UNE), correo electrónico une@bankaool.com, domicilio ubicado en Av. Del Parque Oriente No. 1035, Col. Centro, C.P.33000 ,en Delicias, Chihuahua, teléfonos (614) 214-42-12 y 614 214-42-00 Ext. 3012.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) Página de Internet: www.condusef.gob.mx

Teléfonos: 55 5340-0999, Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx

Bankaool S.A. Institución de Banca Múltiple